

LA ACTUACION DEL NUEVO REGIMEN

Ultimas disposiciones del Directorio militar.—Lo que dicen "Daily Mail" y "Le Temps". Lo que piensa la Clase Media.—Diputados cesantes que viajan en tercera.—Palabras viejas que parecen nuevas.—La organización de los Somatenes.—El régimen de las oficinas públicas.—García Prieto se marcha a Hendaya

Caminos y actitudes

No son estos tiempos para perder ni un solo minuto, debatiendo con cualquier miserable que intente aprovechar estas circunstancias gravísimas para perturbar con los cienos de su alma. Es difícil a un espíritu responsable y consecuente—y responsable y conscientes nos sentimos ante la opinión que nos rodea y sigue—manejar el equilibrio y la serenidad en medio de la realidad alterada y acuciadora.

El destino nos ha reservado la fortuna de ser espectadores del momento más grave de España. Estamos en la conjunción de dos caminos: el que llevará a la salvación de nuestro pueblo y a su resurrección o el que le hundirá para siempre en el abismo. Sentimos fuertemente, enormemente la emoción del momento. Tenemos la pretensión de ver claros los caminos, de otear con seguridad los horizontes.

Es más. Cuando el jueves llegó a Valencia la noticia del hecho militar de Barcelona, de la ruptura de Primo de Rivera con el Gobierno, cuando sólo conocíamos estrictamente, secamente, sin un comentario, sin el Manifiesto militar, sin un pensamiento, ni una orientación, cuando esos que ahora nos atacan desconfiaban y no sabían escribir ni una línea de orientación o guía a la opinión, nosotros, desde aquí, tenemos el orgullo, la vanidad, la inmodestia de proclamarlo—nosotros, escribíamos sin vacilar, sin que nos temblase la pluma, un artículo titulado "Nuestra posición".

Allí quedó limpiamente expuesto nuestro criterio, criterio de alma pura y noble, que revisaba en un minuto sus ideales y decía: Autohomicidio, porque la variedad española lo dispone así; Moralista, porque la sentimos y vivimos pública y privadamente; Iberoista, es decir, España superada, exaltada con integridad peninsular, no seccionada como hoy.

Y como dijimos ayer, decimos hoy. ¿Dónde está la traición y el cambio de casaca, ni de qué peligro nos hemos de librar?

Y después dijimos: Todo ese ideal fuerte y sano—decíamos a los militares—tal vez no sea estrictamente el vuestro, pero como es coincidente con vuestro "deseo de dar a España la fuerza que la han privado sus saqueadores"—luego he-

mos visto coincidencias completas en puntos concretos—obrad, con vosotros estamos. "Habéis requerido a los hombres honrados para que os ayuden a reconstruir una casa en ruinas. A vuestro lado nos tenéis". Esta era y es nuestra posición. Y nuestra aportación será modesta en valimiento, si se quiere, pero es honradísima, sincera y altiva. Que se acepte o no poco nos importa; a nosotros nos basta con el cumplimiento de nuestro deber.

Hemos hecho desde aquí la crítica de una concepción política de España que la llevaba a la ruina, de la España política que hoy se enjuicia. Hemos disciplinado nuestro espíritu lo suficiente para no temer nada y para ir hasta el límite máximo que nuestro patriotismo dicta.

Por el momento hemos hecho nuestras con toda emoción estas palabras de un filósofo moderno:

"Habíamos negado una España, nos hallamos en el paso honroso de crear otra. Este compromiso de honor no nos deja vivir".

Por alusiones oscuras, tenebrosas, falsas e inquisidoras, "El Mercantil Valenciano" de hoy pretende separarnos de la posición reflexiva que hemos adoptado. No lo conseguirá, porque para ello nos basta con la fortaleza de nuestro pensamiento y con la elevación de nuestras intenciones.

Pero ese periódico que quería denunciar a nosotros se ha denunciado a sí mismo, descubriendo sus intenciones. Desde el jueves en que estableció el movimiento hasta hoy no se le ha ocurrido ni un solo comentario, ni escrito una sola palabra, con la falaz excusa de la censura militar; solo hoy, revolviendo hieles y envidias, escribe contra nosotros, modestos pero honrados glosadores del movimiento.

"El Mercantil Valenciano" descubre hoy toda su torpeza, su visión corta y pobre de los días pasados, y quiere con sus juicios mezquinos, de última hora, debilitar actitudes y posiciones. "El Mercantil Valenciano", torpe como nunca, se descubre hoy como enemigo emboscado de las orientaciones que pueden ser la salvación del País.

Solo que le falta corazón y gallardía.

La voz de Costa La prensa extranjera

"Para hacer eso que estábamos haciendo, para mantener en el Poder a los que tuvieron ojos y no vieron, y haciendo de lazareto del país lo estrallaron una vez y lo despenaron otra; para seguir otorgando nuestra confianza al administrador que malbarató el patrimonio nacional y nos llevó a la miseria y al descrédito... para hacer eso, que el más pródigo dilapidador no haría en sus negocios privados, es preciso ser dos cosas, porque una de ellas por sí sola no basta: se necesita ser un "loco", pero se necesita ser un "burro". Un burro que no esté loco no lo hace, y un loco que no sea burro, tampoco. ¡Ah! Y se necesita ser una tercera cosa, menos fácil de decir, porque hierde más a la vetusta farfarronería nacional que las otras dos.

Hay que hacer penetrar un rayo de luz y de calor en el alma de este pobre huérfano desolado, el español; poner a flote la nave del Estado; restaurar la patria; inaugurar una nueva era en la historia de la Península; o, de lo contrario, acabar de una vez. Todo, menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza, objeto de lástimas y piedad de parte de los pueblos foráneos, como las vírgenes sabias, no de jaron apagar su lámpara o se apresuraron a reencenderla; todo, menos que se nos represente coronados y penitentes, diciendo que sufrimos, pero no padecemos; que hemos tomado demasiado "filosóficamente" el desastre; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pie al cuello como enemigo emboscado de las orientaciones que pueden ser la salvación del País.

Los que no sirven para ganarse la vida en el trabajo o el estudio, y van a divertirse con el país hasta hacerle rodar en el abismo; ministros deslumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro de política que aquél de Benjamin Franklin, "Arte de hacer una nación chica con una grande"; arbitristas de imperio abisinio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de Correos; escuelas que, en vez de mejorar al hombre natural, dotándole con una nueva excelencia, lo malean con un falso barniz de civilización, que pervierte sus cualidades nativas, especie de clavo pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, del cual, sin embargo, está colgado todo un pueblo.

El choque con partidos que llevan tantos años de organización y de posesión del poder, y con una clase directora que lleva otra tanto tiempo de convivencia y de complicidad con tales partidos, ha de ser muy rudo, y difícilmente se conjurará la triste necesidad de una previa escarada, siquiera sea menos sonada que algunas de las que ensombrecen la historia política de otras naciones europeas. En cuanto de mí dependa, no vacilaré en aconsejar que lleguemos hasta donde sea preciso. Y muy pronto. No quiero que Isabel la Católica tenga que reprendernos más diciéndonos, al través de cuatrocientos veintitrés años, como en la Asamblea de Procuradores de Dueñas les dijo a los delegados de las ciudades y villas, por boca de su contador Quintanilla, que "pecamos contra Dios y contra la ley natural, y somos unos cobardes con sufrir la destrucción de la tierra y el secuestro de nuestra libertad y nuestra Hacienda por partidas de tiranos y robadores; y que no es de ellos de quienes debemos quejarnos, sino de nosotros mismos, que pudiendo y debiendo someterlos y castigarlos, los hemos criado y los fomentamos con

nuestro apocamiento y con nuestra desunión y falta de don de consejo". Parecía natural que luego que el desastre cesó, y aun antes de que cesara, los autores de él hicieran lo mismo que hicieron en Francia los autores de la catástrofe de Sedán, ayudando el pueblo: esconderse de sus víctimas y arrepentirse; encerrarse en sus casas o tomar el camino del desierto para llorar sus pecados de lesa nación, dejando que los inculpables liquidaran los desastres y procurasen repararlos, levantando sobre las ruinas una España nueva.

Parecía natural que el pueblo no se contentara ni aun con eso, y que aquellos hombres, si verdaderamente eran honrados y tenían viva y despierta la conciencia, no debieron satisfacerse ni siquiera con llorar y esconder la cara delante de sus víctimas, sino que debieron tomar espontáneamente el camino del Juzgado de guardia para que les formara proceso, cuando menos por negligencia inexcusable. Parecía natural, digo, que en agosto anterior (1898) se hubiera renovado el personal de la política española, aun cuando no hubiera sido en cuenta de castigo y de expiación, aun cuando no hubiera sido ni siquiera por prudencia y por previsión, aunque no hubiera sido más que por un sentimiento de pudor y de pública honestidad.

Pues no; lejos de tomar el camino del desierto para hacer penitencia, o el camino del Juzgado de guardia para que no quedara en la tierra delito sin expiación, han tomado desahogadamente el camino del Capitofio para empujar otra vez las riendas de la gubernación, como si aquí no hubiera más que ellos, o el gobernar les correspondiese de derecho divino, y luego que se han visto otra vez arriba, ni siquiera se han movido a variar de conducta; han vuelto a hacer lo mismo que antes: dormir, aplazarlo todo para mañana, dejar que España esté cada vez más lejos de Europa".

"Daily Mail".—Un periódico muy inglés. Poderosísimo. Como es sabido, tiene una edición en Londres para la Gran Bretaña y otra en París para el continente, que se ve en todas las mesas de los grandes hoteles europeos... De esta edición traducimos el siguiente fondo, titulado "La Corona y el Ejército en España".

"La crisis española, que algún observador nervioso describía ayer como una revolución, trascurre muy quietamente. No hay revolución, ni tan solo rebelión, y no es probable que haya lucha, porque nadie quiere luchar por el Gabinete caído y el ministro del Extranjero fugitivo. El cambio de administración—porque realmente eso es lo que se desea—está siendo arreglado muy ísamente. La guerra civil, que tan amenudo ha seguido a un "pronunciamiento" militar en un país de habla española, no será representada esta vez. Tampoco será preciso añadir España a la lista de los Estados europeos que sufren agudo desorden interno.

Hubo algunos momentos críticos después de que el Capitán general Primo de Rivera se declaró contra el Gobierno en Barcelona. ¿Castigaría el ministerio a los sublevados con medidas fuertes? Aparentemente aquella era la intención del presidente Alhucemas, quien pedía del Rey autoridad para castigar a los descontentos. El Rey Alfonso se mostró más sabio que su ministro. El sabía que atacar a la exigencia de responsabilidades sería inútil, puesto que los jefes militares y la mayoría del Ejército simpatizaba con los rebeldes. Así también probablemente la mayoría de la población, excepto la parte comunista y revolucionaria.

Su majestad ha aceptado la resignación del ministerio y ha consentido la formación de un Directorio militar (ahora hecho), presidido por el general Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera ha manifestado que el movimiento ni es revolucionario ni republicano. Los jefes del Ejército son leales a la Corona y no tienen ningún deseo de derribar la Constitución. No quieren ni una dictadura ni un Soviet, pero sintiendo la debilidad e incompetencia que ellos sostienen, han visto claro en la conducta de los asuntos civiles y militares. No hay ninguna duda que la campaña prolongada de Marruecos ha despertado descontento y desconfianza en la Península. En el Ejército se dice que el valor y sacrificio de las tropas en África han sido anulados por el derroche de incompetencia y corrupción. El general Primo de Rivera asegura que no tiene ningún fin imperialista y que está ansioso de perseguir una política de paz y de promover relaciones amistosas con el extranjero.

Eso es todo lo que los buenos amigos de España fuera pueden pedir. Esperemos que las reformas necesarias serán efectuadas por un poder ejecutivo fuerte y capaz. Tendrá el beneficio de la ayuda y visión elevada del Soberano sagaz, el cual probablemente ha evitado estorbos serios por su juicio de hombre de estado y su rápida comprensión de la situación. El Rey Alfonso ha enseñado que un Monarca constitucional, en un Estado moderno, puede a veces pulsar la opinión popular más exactamente que los políticos y jefes de partido, que tienen fama de hacer estudios especiales de las leyes y de los ciudadanos."

"Le Temps".—Grandes páginas con anchas columnas de letra comprimida. Concesiones al "esprit", pero en general política grave y sensada. Los diplomáticos y aficionados a la política internacional lo leen con mucho interés. Traducimos a continuación parte de sus editoriales:

"No pretendemos juzgar la crisis producida en España. Nos hacen falta muchos elementos, y el papel de juez sería tan temerario como ingratuito. Limitémonos a registrar lo que parece cierto y estamos contentos, como el prudente Cicerón, si llegamos a decir cosas probables.

Todos los países tienen sus males. España no esconde los suyos. Casi no

hay país donde los hombres políticos, los jefes militares y los políticos desnuden tan crudamente los abusos de que son testigos.

Cuando un hombre se cree digno de hacer la ficha de su país, procura reunir a su alrededor a todos aquellos que tienen un motivo de queja o un motivo de esperanza.

El general Primo de Rivera desea evidentemente el bien de su país al reclamar un cambio de ministerio y al ofrecerse a encargarse del Poder. Con ello ha hecho vibrar los sentimientos más íntimos del descontento nacional y ha protestado contra el separatismo que se ha establecido en Barcelona bajo la forma de una "triple alianza" de catalanes, vascos y gallegos.

Para probar el valor del Ejército se ha declarado dispuesto a reprimir los atentados terroristas, cuya importancia, como Capitán general de Cataluña, ha podido comprobar, y ha comprobado también cómo el Somaten se organiza para proteger el orden social.

Todo esto no indica que España esté amenazada de perder su unidad nacional, ni se vea en camino de apartarse en Marruecos o de ser disuelta por el terrorismo. Estos peligros que invoca Primo de Rivera existen, no cabe duda; pero él los ha puesto de manifiesto para tener ocasión de combatir contra ellos.

Además, el general Primo de Rivera parece no estar farto de una cierta habilidad política. Al mismo tiempo que condena el separatismo, tiene cuidado de demostrar su amistad a los catalanes y aun a la lengua catalana. Al mismo tiempo que repulsa la guerra de Marruecos, él estaría sin duda dispuesto a conducirla mejor. Al mismo tiempo que toma el partido del Somaten contra los Pistoleros (en mayúscula en el original) rojos, anuncia reformas sociales para satisfacer al proletariado.

Así es que la situación tiene más matices de los que se pudiera creer. El extranjero que circula por una ciudad de España un buen día de verano no ve más que la violenta oposición de luces y de sombras. Un ojo habituado distingue, por el contrario, muchas medias tintas, y bajo las exageraciones aparentes, descubre a menudo un fondo de buen sentido. El general Primo de Rivera, que hoy parece aspirar a la dictadura, no habla siempre un lenguaje tan ambicioso. La semana pasada se había dicho que quería acumular sus funciones de Capitán general con las de Gobernador civil. Un diario se preocupó de explicar que no podía ni debía reumir esos dos empleos. El general no se aflijó. Hizo publicar una cartita bñónica donde se declaraba enteramente de acuerdo con el periódico que lo había atacado. Al "no puede ni debe" de dicho periódico, añadía simplemente un rotundo y categórico "ni quiere". Dicho de otra manera: no aspiraba ni aún al cargo de Gobernador civil.

Luego de la iniciativa tomada por el general Primo de Rivera, el ministerio dimitió a la legada del Rey a Madrid. Por razones más personales que políticas, el ministro de Estado era particularmente detestado de los reformadores militares; por eso se retiró el primero. Pero parece creerse que podría ser arreglada una combinación entre el primer ministro dimitionario y los jefes militares que siguen al general Primo de Rivera. De todos modos se puede pensar que el movimiento comenzado en Barcelona no está dirigido ni contra el orden público ni contra la política exterior de España, ni sobre todo contra el régimen monárquico o contra la persona del Rey. Como es sabido, Alfonso XIII se prepara a prever los cambios y a canalizarlos."

"Se compara fácilmente al general Primo de Rivera con Mussolini. Esta comparación es tanto más tentadora cuanto se tiene al Capitán general de Cataluña por admirador del presidente del Consejo italiano. Pero esta comparación no es adecuada. Mussolini ha estado siempre en la política. Cuando tomó el poder—hubiera podido encargarse de él sin apoderarse del mismo—dirigía ya un poderoso partido político, que tenía represen-

EL SEÑOR
Don Juan Bautista Rocafull Chofre
INDUSTRIAL
HA FALLECIDO HOY EN LOS POBLADOS MARÍTIMOS
A LA EDAD DE 56 AÑOS
Sus desconsolados esposa doña Desamparados Montoro Martí, hijos don Juan Bautista, don Francisco, don Vicente, doña Josefa, doña Teresa, doña Concepción y doña Desamparados, hermanos don Cayetano, don Francisco, don Antonio y don Isidro, hermanos políticos don Ramón, don Manuel, don Miguel y don Antonio, hijo político don Luis Almenar, doña José María Nieto, sobrinos y demás parientes participan tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana, a las nueve de la misms, desde la casa mortuoria, playa de Levante (junto a los Doks Comerciales), hasta la plaza de Nuestra Señora de los Angeles, donde se despedirá el duelo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Junta de Obras del Puerto
En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto acordó admitir como vocal de la misma al presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas; aprobar las cuentas de las obras realizadas por administración en el mes de julio último, y las de personal y material del de agosto; anunciar segunda subasta para adjudicar un partida de madera de pino, y resolver varias reclamaciones de consignatarios de buques.
La Junta declaró haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el comandante de Marina sobre la estancia de buques inactivos en el puerto, y acordó la redacción de un proyecto de tarifa para implantar el arbitrio de flotación en el puerto.
Anuncie usted en
La Correspondencia de Valencia

Pelicula del día
El culto a lo sensacional
Cuando se produce uno de esos acontecimientos que obligan a los historiadores a hacer punto y aparte y a empezar un nuevo capítulo, todo lo que no se refiera al hecho en cuestión pierde enormemente en interés y actualidad.
Lo verdaderamente sensacional lo avasalla todo. Hasta los grandes sucesos trágicos, que en las épocas de vulgar normalidad—que desgraciadamente abundan demasiado,—lleban columnas enteras en la prensa con seductores títulos y epígrafes que excitan la lectura, pierden en estos momentos toda su importancia. El lector no busca más que noticias sobre el hecho que ha de influir en el rumbo de la historia. Así, pues, todos aquellos que procuramos comentar la actualidad en la forma más amena que podemos y que nos permiten nuestras luces cerebrales, o hemos de ponernos también serios, debidos o sensacionales, o hemos de retirarnos por el foro medrosamente, dejando paso a los informadores de primera fila, a los que heben en las clarías fuentes del último minuto de la actualidad y son rectos, justos y severos,

El trabajo en Hacienda
El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que las horas de oficina para los señores empleados sean de nueve a dos.
Con el fin de poder dedicar el mayor tiempo posible al despacho de los asuntos oficiales, el señor Vázquez ruega por nuestro conducto que las personas que tengan que formularle alguna reclamación, lo efectúen en las horas fijadas para recibir al público (de doce a dos), y como nota final, advierte que los expedientes sean despachados por riguroso turno de presentación.

dando las noticias sintéticas y químicamente puras, sin peso de comentarios, alardes de erudición, ni colas o estrambotes de juicios personales que a nadie le importan ni un miserable comino.
Vivimos horas adustas y austeras, minutos de inquietud en que el porvenir se forja con moldes nuevos... Asistimos a instantes sombríos y recios, pero generadores, sin duda, de bellas y luminosas realidades... So mos testigos oculares de un cuadro enorme, reminiscencia de lienzos de los maestros de las antiguas escuelas pictóricas, en que hay forzados que reman en las galeras, siluetas luminosas que se yerguen triunfantes, sombras de seres torturados por sus conciencias, sombras que huyen inútilmente del implacable castigo... pero viendo brillar en el fondo resplandores de fe y esperanza y de fe...
—No somos nosotros quién para juzgar si el párrafo nos ha salido lo redondo que deseábamos, pero hemos de hacer constar que lo que decimos de *alba* no representa ninguna alusión, mucho menos siendo de esperanza y de fe.

Que conste, pues, que, aunque consientes de que no son éstos instantes para que nosotros tomemos la palabra, ansiosos cumplidores de nuestro deber, nos atrevemos también a dedicar a la *sensacional* actualidad—si-

no nuestro comentario, para lo cual seguramente carecemos de cáculos, —nuestra humildad y respetuosa elusión.
Y prometemos también, si no se agrava la adustez de las horas que vengán, ir procurando volver a las andadas, por si pudiéramos conseguir —¿qué más quisiéramos!—que en la seriedad augusta del camino que seguimos, florecieran pequeñas y humildes flores de alegría, que, en medio de todo, no deben faltar en ningún camino.

MARIAN

tantes en la Cámara, y ha formado un Gobierno en el que otros partidos están representados.

Si hablar de las diferencias radicales que existen entre Italia, penetrada de la unidad romana, y España, dividida en regiones inseparablemente distintas, se ve que el problema gubernamental se presenta de muy diverso modo que en Roma.

En Italia, el prestigio político del señor Mussolini asegura la cooperación de las autoridades civiles y las militares. Su personalidad política cubre, pues, por completo al Soberano. Si el Capitán general de Barcelona y sus colegas pretendiesen formar un Gobierno puramente militar, su combinación no tendría las dos ventajas que acabamos de señalar.

Noticias de toda España

Madrid 17.

Dimisión de los tenientes de alcalde

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, acordando presentar la dimisión de sus cargos.

El primer teniente de alcalde visitó al ministro interino de Gobernación para hacer la renuncia.

No obstante, todos seguirán en sus puestos hasta que el Directorio nombre otros tenientes de alcalde o suprima los existentes.

No sirven los carnets de diputado

Ayer mañana se presentaron en la estación del Norte dos viajeros cargados con maletas y pretendieron pasar al andén sin billete.

Un empleado les exigió éstos; pero como los viajeros le exhibieron el carnet de diputado, aquel les negó la entrada, diciendo que no servían para nada dichos carnets.

Los exdiputados se presentaron al jefe de la estación, el cual les manifestó que, como estaban disueltas las Cortes y no eran diputados, no podían viajar sin billete.

Los dos diputados cesantes marcharon a su destino, ocupando un departamento de tercera, después de proveerse del oportuno billete.

La campaña de África

El despacho oficial

El comandante general de Melilla comunica al alto comisario interino lo siguiente:

Se sabe que en varias posiciones del sector de Tafersit se hizo fuego contra grupos enemigos, uno de los cuales tenía emplazado un cañón en el poblado de Imellaran, cuyo cañón hizo cinco disparos, cayendo tres en Buafora y dos en Tafersit, sin producir bajas.

La posición de Afrau fué hostilizada en la tarde de ayer, sin novedad. El comandante de Alhucemas comunica que desde las ocho de la mañana mantuvo fuego de insilería con grupos enemigos.

El comandante general de Ceuta comunica que no ocurre novedad.

Manifestaciones del general Mayendía

ZARAGOZA.—En el rápido llegó el general Mayendía, que es miembro del Directorio militar.

Interrogado por los periodistas, manifestó que está satisfecho por la obra realizada por los militares, y no se le oculta la inmensa responsabilidad que contrae el Directorio ante el país.

Dijo del Directorio que será un órgano consultivo y asesor del jefe, general Primo de Rivera.

"Si Primo de Rivera hubiese formado un Gabinete presidiéndolo él, su hiena demostrada que intentaba convertirse en un dictador; prueba que no desea serio, es que cuando estalló el movimiento, pensó en la formación del Directorio."

El general Mayendía se hallaba, al recibir noticia de su designación, en Zamora, en viajes de prácticas con el regimiento de pontoneros. Entretanto, marchó a Madrid, donde visitó a Silveira, quien le autorizó para venir a Zaragoza.

Mañana o pasado marchará a Madrid, acompañándole su hijo Antonio, que es comandante de Ingenieros.

Indicó que la obra a realizar por el nuevo organismo, es de política honrada, digna y depurada.

Aunque se le interrogó sobre el asunto de Marruecos, se negó a hacer manifestaciones.

Unicamente apuntó que el Directorio buscará una solución mirando al bien de la patria.

Una Interviu

BIARRITZ 17.—La "Gaceta de Biarritz" publica una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el senador español don Manuel de Sempérn, en la que éste protesta contra las recientes declaraciones hechas al mismo periódico por el exministro de Estado señor Alba.

El señor Sempérn ha dicho: "El golpe de Estado realizado por el general Primo de Rivera ha merecido las simpatías del pueblo, que reprobaba la conducta y los actos de los políticos de profesión."

Contrariamente a las afirmaciones hechas por el señor Alba, las relaciones franco-españolas mejorarán con el nuevo régimen.

Durante la guerra hizo varias visitas al frente francés, y al regreso de todas ellas afirmó siempre sus simpatías por Francia.

El señor Alba provocó la caída del Gabinete de Romanones cuando éste, presidente del Consejo de ministros propuso secuestrar los navíos alemanes anclados en puertos españoles, en represalia de los torpedeamientos de los buques españoles por los submarinos alemanes.

Uno que hace testamento

En un centro político se ha comentado hoy con gran calor un hecho que dice mucho acerca del modo como entendía su misión uno de los ministros civiles que acaba de cesar y que, afortunadamente para el país, creemos no volverá a ocupar puesto alguno en la administración del Estado.

Nada menos que con 700.000 pesetas ha favorecido a la provincia donde está enclavado el distrito que venía representando en las Cortes.

Y esto lo ha hecho sin que ninguna necesidad apremiante lo justificase; y cuando ya el citado ministro en ningún modo podía considerarse incapacitado para disponer de los fondos del presupuesto.

Del baile a la frontera

SAN SEBASTIAN.—En la noche del día 12, noche histórica, el señor Alba acudió a un baile que se verificaba en el Palacio de Miramar. Algo de lo que se tramaba debía ser pechar el político hoy procesado, cuando, al mediar la noche, se acercó al Rey y le dijo:

—Majestad: Tengo que manifestarle que dimito irrevocablemente.

Don Alfonso, un tanto extrañado, le respondió:

—¿Has consultado con el presidente del Consejo?

—No; voy a hacerlo ahora mismo.

Y sin decir más el exministro de Estado abandonó el baile. Ya no se le volvió a ver oficialmente.

El día 13, cuando se tuvo noticia del movimiento que la noche anterior había estallado en Barcelona y Zaragoza, el señor Alba dijo a los que acudieron a visitarle que iba a marchar a Noja para visitar a su madre que se encontraba enferma.

Mandó preparar su equipaje, al pa receer, con este objeto.

Citó a varios personajes políticos para las seis de la tarde, asegurando que a las siete partiría en dirección al lugar antes indicado.

Comió a las dos de la tarde, y a las tres, apenas terminado el almuerzo, salió en un automóvil de alquiler, acompañado de su señora.

Dijo al salir que iba a dar un paseo por la carretera de Miramar.

Antes había escrito una carta al señor Zarco del Valle, inspector general de los Reales Palacios, disculpándose por no poder despedirse de él.

Una vez en la carretera de Miramar, ordenó al chófer que cambiara de camino, y dando un gran rodeo fué a parar al pueblo de Oyárcuz. Desde allí, por la carretera antigua de San Sebastián, pasó la frontera, trasladándose a Biarritz, donde se hospedó en el Hotel Palais.

La carta del marqués de Alhucemas y la contestación del marqués de Estella

La carta que el marqués de Alhucemas dirigió al presidente del Directorio, general señor Primo de Rivera, y que ayer, con tal escasa fortuna, pretendió transmitirnos nuestro corresponsal en Madrid, dice así: "Excelentísimo señor jefe del Gobierno."

Publicadas por los periódicos las declaraciones de vucencia respecto a mi procesamiento por no haber tenido carácter ni virtud para perseguir y apartar del Gobierno a determinada persona que a él pertenecía, creo tener derecho a que cuanto antes, y por el medio más rápido, se lleve adelante el juicio que me contra mí haya de seguirse.

No disento ni la jurisdicción, ni el tribunal, ni las personas que hayan de juzgarme, sometíendome desde luego, y con la frente muy alta, al que se designe.

Lo único que deseo, y no me parece demasiada exigencia, es la rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído.

Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid por muy pocos días, para buscar al lado de mis hijos y en las cárceles de mis nietos el consuelo

a las amarguras de mi espíritu por la tremenda injusticia de que se quiere hacerme víctima, manifiesto a vucencia que en Irún, villa Alai-Chelo, estaré a las órdenes de quien se me indique, y que al primer aviso que reciba me trasladaré a esta corte, o a donde se me ordene, para contestar a los cargos que me fueran formulados.

Publicadas en los periódicos noticias sobre mi procesamiento, estimo de justicia no se me negará por la censura la publicación también de esta comunicación que dirijo a vucencia, y de la que doy conocimiento literal a la prensa.

Dios guarde a vucencia muchos años.

Madrid 17 de septiembre de 1923.—Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

El general señor Primo de Rivera ha contestado a la carta anterior en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor marqués de Alhucemas. Mi querido amigo: Permítame que por toda contestación oficial a su carta de hoy, le anticipé cuatro letras para expresarle que en estos momentos del gobierno no pueda darle otra inmediata contestación que no sea:

Primero. Que nadie podrá a usted obstáculos en que no dé a la prensa su todas cuantas notas desee en legítimo descargo de su no dudada dignidad.

Segundo. Que puede marchar a donde guste; y

Tercero. Que nuestra mayor satisfacción sería, la mía especialmente, que del proceso que hemos de seguir contra un régimen político, que cada día va ofreciendo mayores vicios, que usted pudiera salir tan libre de responsabilidad, como está a juicio de todos su personal e inalterabilidad.

Perdone la premura, y reciba el testimonio de la consideración más distinguida de su buen amigo.—Miguel Primo de Rivera."

El general Weyler

Anoche, en el rápido de Barcelona, llegó el general Weyler.

En la estación le esperaban el general Ardanaz y varios jefes de Estado Mayor.

El señor Weyler no hizo manifestación de ningún género.

No hay a recibirle ningún elemento del Directorio.

El nuevo Gobernador de Madrid

El Gobernador militar, donque de Tetuán, se ha encargado del Gobierno civil.

El secretario del mismo le presentó al personal.

El duque les manifestó que iba como español dispuesto a salvar a la patria, rogando a todos la colaboración.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que no había nada de militarización, sino que estará interinamente, hasta que se encuentre un hombre apto y honrado que ocupe el cargo.

Romanones y Alhucemas

Esta tarde han celebrado extensa conferencia el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

En casa del marqués de Alhucemas coincidieron esta tarde el duque de Almodóvar, Salvatella, López Muiñoz, el conde de Sagasta y el presidente del Supremo y otros muchos políticos, incluso el director presidente del Consejo de Estado.

A la llegada del exalto comisario señor Silveira, conferencia éste largamente con el marqués de Alhucemas.

Ahorro de tres millones

Con la supresión del presidente del Consejo de ministros, subsecretarios, Gobernadores civiles y el Congreso, se ahorra, según el presupuesto, tres millones y medio de pesetas.

Un artículo comentado

El periódico "La Epoca" publica un artículo de fondo, exponiendo la actitud del partido conservador.

Dicho artículo está autorizado por Sánchez Guerra.

Retrae las relaciones monárquicas constitucionales, frente a los actos de rebelión. La censura interrumpe durante unos minutos.

El Vaticano

Paris.—"Le Temps" dice lo siguiente: "Las noticias de España no causan ninguna aprehensión al Vaticano. Allí hay la impresión de que el Gobierno que saldrá de la crisis actual será un Gobierno fuerte, clarividente y capaz de subvertir a los verdaderos intereses del país."

De todos modos, luego de los incidentes que durante el año han sellado las relaciones del Vaticano con el Gobierno de Madrid (cuestión del artículo 11 del Concordato, protesta de los Obispos contra su denuncia eventual) y el alojamiento que había sobrevenido en seguida, los acontecimientos de España ponen en guardia a la diplomacia pontificia. Esta, por otra parte, se muestra confiada por el hecho de que el pronunciamiento no es en manera alguna dirigido contra la Monarquía, sino que, por el contrario, la apoya manifiestamente.

Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid, que viaja actualmente por la región de los lagos lombardos, no ha sido llamado, y nada, dado el tranquilo estado de espíritu del Vaticano, hace prever que de ahí apresurará su retorno a Madrid.

Nuevas declaraciones del marqués de Estella

El general Primo de Rivera ha dicho lo siguiente a los periodistas: —Como ustedes verán por esos decretos, yo no he querido llamarme presidente del Consejo de ministros, ni que exista tal cargo mientras dure la situación actual. Me parece que el solo hecho de llamarme presidente del Consejo de ministros le habría sonado a la opinión pública a régimen antiguo.

Yo voy a ser, simplemente, aunque con las atribuciones y responsabilidad de un ministro universal, el presidente de un Directorio que asume la gobernación del país.

Vamos a establecer inmediatamente en cada ministerio una oficina de reclamaciones. El más humilde de los ciudadanos podrá estar seguro de que sus quejas son oídas y sus peticiones tramitadas en justicia, y sin pérdida de momento. A diario exigiremos del jefe de cada oficina de reclamaciones una nota de las que se presenten, de la cual tendrá en seguida conocimiento el encargado del despacho. Queremos de este modo que el derecho de petición y reclamación sea una cosa efectiva, y que la voz más débil encuentre el eco necesario y la acogida que merece.

Para garantizar la tranquilidad del país y nuestra independencia, necesitamos acudir a medidas de excepción. Por eso se ha declarado el estado de guerra en toda España, y en breve suspendiremos las garantías. Necesitamos estar libres de toda perturbación que pueda distraer nuestra atención y nuestra energía.

No, no queremos depurar la Constitución. Lo que hay es que probablemente nos veremos obligados a saltar sobre ella, siempre con un buen propósito. Los Gobiernos que han regido hasta ahora el país, la han violado sistemáticamente y por puro capricho, cuantas veces lo han solicitado sus conveniencias.

Al suspender las garantías, seguiremos las normas corrientes. Creo que la suspensión se limitará a los artículos de costumbre.

No es exacto, tampoco, como se ha dicho, que pensemos disolver o anular la parte no electiva del Senado.

Acercas del nombramiento del general Aizpuru para Marruecos, dijo: —Va con tan plenos poderes, que nosotros no tendremos que ocuparnos de Marruecos para poder estar atentos al magno problema de la reconstitución nacional. El general Aizpuru, además de ser uno de nuestros mejores generales, es competentísimo en el problema marroquí, y he necesitaba de nuestros consejos, sino que, al contrario, él es quien podrá darnos.

Negó que trate de romper el pacto con el Raisuli.

Se trata de un pacto, de una palabra, de un compromiso contraído por el Estado español, y nosotros no podemos faltar a él. Sea cual fuere el resultado del contrato hecho con el Raisuli, la gloria o la culpa será de los que lo hicieron; pero nosotros no podemos romper un compromiso seriamente sellado en nombre de España.

En cuanto a la zona oriental, es distinto. No vamos a pactar con un rebelde como Abd-el-Krim, que a todo intento pacífico responde construyendo trincheras para asesinar impunemente a nuestros soldados. El Ejército no quiere guerra; pero si necesita establecer sólidamente su prestigio ante el enemigo. Vamos, pues, a operar, y el general Aizpuru es el único que llevará la dirección de las operaciones; claro está que respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central. Pasaremos por Algual; digo que pasaremos, y no digo que vayamos a establecer allí una posición. Veremos lo que se hace; pero una vez que nuestras tropas hayan pasado por Añual, el honor del Ejército queda satisfecho. Y en cuanto hallemos un resquicio favorable, lo aprovecharemos para reducir, en lo posible, los sacrificios de la nación.

Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 50.000 hombres, y ésta será una guardia civil admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado, será muy difícil que la mala semilla vuelva a asomar en tierra española.

Además de los conjurados, dijo que los únicos que conocían su Manifiesto eran los embajadores de España en París, Londres e Italia.

Les envié el Manifiesto, conñadome a ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar a los Gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España. Si hubiera fracasado el movimiento, les habría dirigido un telegrama rogándoles que rompieran el documento, y allí hubiera terminado todo.

El marqués de Estella, además de las anteriores manifestaciones, ha hecho a un redactor de "A B C" las siguientes:

La Hacienda pública

Si que tenga la pretensión de ser un especialista en los problemas económicos, me han gustado siempre, y sin firmarlos, he escrito artículos muy meros en la "Revista Financiera". Yo tengo la convicción de que se trata, en principio, de simplificar en esto y en todos los órdenes. Por muchas vueltas que se le dé, el problema de la Hacienda pública consiste en recaudar y en no gastar más de lo que se recauda. Cuanto más simplemente se realicen ambas funciones, más cerca estaremos del éxito. Por ejemplo, yo pago de contribución unas 4.000 pesetas anualmente, y las pago por 23 conceptos. ¿Por qué no establecer un tributo único y progresivo que llegase hasta el 25 por 100 del capital declarado, y proceder con fulgurante energía contra las ocultaciones? La función fiscal del Estado se simplificaría enormemente, y en la simplicidad se encontraría la mayor eficacia. Y así en lo demás.

El Régimen Regional

¿Por qué no hacer de Cataluña un departamento, y otro de la alta Andalucía, y otro del antiguo reino de Valencia, para cada uno de los cuales bastará con un Gobernador y con un Centro judicial? No se hizo porque a los políticos les importaba sobre todo conservar las antiguas organizaciones políticas; es decir, sus personales caciquismos. Nosotros encargaremos a personas doctas que estudien la nueva división coincidiendo.

Una Diputación única para Cataluña, otra para Valencia, otra para la baja Andalucía, en lugar de este grave error de establecer, por una ley de opción, las Mancomunidades que ha venido a dar un tan especial carácter a la de Cataluña.

La hora decisiva

Pensamos primero, para actuar en el 11 de septiembre. Pero temi que se confundiera, aunque fuese momentáneamente, nuestra patriótica actuación con las algaradas separatistas, justamente cuando nosotros venimos a acabar con el separatismo, como sea necesario. No dejó de pesar también en mi ánimo el deseo de no perjudicar al mejor éxito de la Exposición del Mueble, de Barcelona. En fin, lo aplazamos para el 14, y fué en la noche del 13 cuando, para no mentir, dije cuál era la situación al ministro de la Guerra. Intentó él—mi digno amigo—convencerme para que desistiera de mis propósitos. Me negué yo reiteradamente, y cuando él me recordó "que estaba hablando con el ministro", le contesté que eso ya no le era para mí desde el primer momento. La cifra telegráfica dijo entonces: "Ordeno a vucencia que entregue el mando." Rompí la cinta con el dedo, paré el aparato y resolví no perder ni un momento."

En Palacio

Lo que dice el estudiante A las diez de la mañana asiste en Palacio el señor Illana, siendo introducido en el despacho del Rey.

Permaneció allí unos veinte minutos, conferenciando con el Monarca, y en el momento de salir llegaba el marqués de Estella, que conferenció con él breves momentos.

El señor Illana subió con un ayudante del presidente del Directorio al automóvil y marchó al Ministerio de Hacienda.

Poco después llegó el ayudante con algunos documentos, que entregó al marqués de Estella.

El presidente del Directorio salió a las doce del día de Palacio, manifestando a los periodistas que había puesto a la firma del Rey varios decretos sobre jubilaciones y asuntos de personal y ampliación de créditos con arreglo a la ley de Contabilidad.

"Y con arreglo a lo expuesto en la reunión con los directores de los periódicos—añadió—no debo decir nada más, pues no se trata de declaraciones, sino de informaciones."

Ha sido jubilado el funcionario señor Capdevila.

El decreto dictando medidas contra el separatismo no está firmado todavía.

El Rey solo ha firmado la minuta; el decreto lo firmará esta noche."

Terminó diciendo el general señor Primo de Rivera que ha comenzado a funcionar el gabinete de Prensa, creado en la Presidencia, en el cual estará centralizada la información.

Este gabinete estará servido por funcionarios de la Presidencia, Guerra y Gobernación.

"El Somatén de España"

El decreto creando el Somatén de España dice así: "Es el instituto de los Somatenes de Cataluña un organismo del rancío abolengo español, que reúne bajo sus banderas a los hombres de buena voluntad amantes del orden y celosos cumplidores de sus deberes."

La regía estirpe de esta gloriosa institución ha creado entre sus componentes una fuerte solidaridad, proporcionando el vigor necesario para la colaboración en el fin común.

Como consecuencia de todo esto se crea el Somatén general de España en la forma siguiente:

Artículo 1.º Se crea el Somatén para toda España y posiciones del Protectorado.

Artículo 2.º Podrán inscribirse en el Somatén todos los mayores de 23 años, de reconocida moralidad, con profesión u oficio.

Artículo 3.º La organización re-

gional militar será la misma de los Somatenes de Cataluña, siendo jefe de cada sección un general de brigada, y jefe superior el Capitán general de cada región.

Artículo 4.º Se aplicará a estos Somatenes el reglamento que rige para los de Cataluña, siendo designados los jefes y oficiales por los Capitanes generales de entre los porteñientes a las zonas y Cajas de Reclutamiento, sin percibir por ello ningún emolumento ni gratificación.

Artículo 5.º Los individuos del Somatén serán provistos de armas largas, y de armas cortas los cabos, subeabos y escolta de la bandera.

Artículo 6.º Los Somatenes serán considerados como fuerza armada en tiempo de guerra, y obedecerán las órdenes que les transmitan las autoridades, excepto en los casos de persecución y captura de malhechores, en que no necesitarán excitaciones de nadie.

Artículo 7.º Los Somatenes quedarán implantados en el plazo de un mes.

Artículo 8.º Los reglamentos serán remitidos a los Capitanes generales, quienes a su vez los mandarán al presidente del Directorio, para su aprobación.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones: Cese del subsecretario de Hacienda señor Benítez de Lugo.

Admitiendo la dimisión al señor Rodríguez del cargo de Gobernador del Banco.

Designando a los generales señores Ruiz del Portal y Rodríguez Pérez para que realicen una visita de inspección a los centros ministeriales y examinen los expedientes relacionados con los precios, existencias, transportes y demás datos relacionados con los artículos de primera necesidad, con el fin de atender al abaratamiento de las subsistencias.

Encargando al señor Cadarso del despacho de los asuntos de Justicia; al señor Illana, de los de Hacienda; al señor Arche, de Fomento, y al señor García Martín, del de Trabajo.

Suspendiendo las subastas de carreteras anunciadas para el 29 del corriente.

Circular para que los centros ministeriales formen un índice de los asuntos del último quinquenio que se hallen sin resolver, con expresión de las causas por las cuales no han sido resueltos.

Real orden ya conocida regulando la estancia en las oficinas de los funcionarios públicos.—Mencheta.

Los encargados del despacho

Del despacho de asuntos del ministerio de Justicia, se encargará don Fernando Cadarso, en sustitución del señor Alonso Martínez; del de Gobernación, se separan los asuntos de Orden público, que los llevará directamente el director general, con el presidente del Directorio.

Otras medidas Sabemos que han sido anuladas todas las subastas de carreteras ultimadas por el ministerio de Fomento, pues según el criterio del Directorio, se adjudicaron por influencias para servir intereses políticos.

También se suspenderán los libramientos para la reparación de carreteras.

Parece que la correspondiente real orden quedará firmada hoy.

Ha sido anulada la consignación de 4.000 pesetas hecha por el anterior ministro de Fomento para el distrito que representaba en Cortes.

El total de economías que representaban las disposiciones contenidas en estos decretos, se eleva a ocho millones de pesetas.

El ministerio de Estado será inspeccionado o regido, en virtud de la reunión que celebre hoy el Directorio, por el general señor Gómez Sosa.

Para asesorar al ministro de Instrucción, dicese que será nombrado Ramiro de Maeztu.

Probablemente hoy se firmará una real orden dirigida al oficial mayor del Congreso, ordenándole que elabore la documentación al Tribunal Supremo de Justicia civil.—Mencheta.

Los funcionarios

Ante la publicación del decreto de funcionarios y anuncio de otras medidas de saneamiento en todos los órdenes, hoy presentaban curioso aspecto las dependencias ministeriales, hasta el punto de que no había suficiente número de ellas para los empleados que han concurrido, muchos de los cuales eran desconocidos de sus compañeros, pues solo iban al ministerio a percibir sus haberes.

La salida de la oficina ha constituido una verdadera manifestación, a la que no estaba acostumbrado el público.

La entrada y salida de funcionarios se ha efectuado con extremado rigor.

Ortega Gasset

Don Eduardo Ortega Gasset ha hecho pública su decisión de que se separe de los sectores de la Monarquía, perteneciendo al campo de las convicciones republicanas.

"El Debate"

Dice que el regocijo por el decreto de disolución de Cortes es muy explicable, porque la labor de ningún Gobierno puede resultar eficaz

sin la reforma completa de la máquina electoral. Excita a la opinión que contribuya a esta obra nacional desinteresadamente.

Los diplomáticos

Hay han llegado a Madrid los diplomáticos acreditados en la corte para presentarse al nuevo Gobierno.

"El Imparcial"

Ocupándose de la labor del Directorio de desmoronar todos los organismos existentes, dice que no ha pensado en el déficit que existe y en la situación del Tesoro, que reclama la emisión de un empréstito.

Afirma que los miembros del Directorio deberían haberse encargado de las carteras, pues los encargados de los ministerios no pueden tener la responsabilidad plena de la iniciativa personal.

Inexacto

Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que el partido liberal proyecte publicar un Manifiesto.

La Federación Patronal

El secretario de la Federación Patronal Española ha hecho declaraciones, manifestando que la situación actual traerá una era de tranquilidad que permitirá mitigar la escasez de trabajo.

Ha terminado diciendo que hay que liberar de la política a las clases directoras.

El señor Illana, conferencia

Gracia y Justicia más de 60 por el mismo motivo.

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Directorio con asistencia del alto comisario, general Aizpuru.

Tratarán de la cuestión de Matarríos y de las sanciones que han de imponerse a los que realicen campañas separatistas.

Además, no se consentirá otro idioma que el castellano, en documentos y actos oficiales.—Meicheta.

BARCELONA

Multas

BARCELONA.—El Gobernador civil, general Losada, ha impuesto veinticinco multas de 500 pesetas a otras tantas casas de inocencio, por faltas a la moral y escándalo.

También ha impuesto tres multas de 100 pesetas a unas artistas que en el music-hall Novelty se exhibían sin mallas; así como una de 500 al dueño del referido salón.

Todos los multados han sido aprehendidos de que no pagaran en un plazo de diez días, ingresarán en la cárcel por el tiempo que la ley señale.

Prohibición

“La Veu de Catalunya” publica una nota en la que dice que la Policía ha recorrido los establecimientos públicos, tales como cafés, bars, music-halls, cines, etc., comunicando que no se permite tocar “Los Segadores”.

Herido

Mariano Asín, de 42 años, fué asido en el dispensario de la calle de Barbadá, de dos heridas de arma de fuego, de pronóstico grave.

Dijo que se las había producido Antonio Ruiz Gómez, de 21 años, domiciliado en la casa número 3 de la calle de Mediodía.

El conflicto teatral

Continúa en igual estado el conflicto de los teatros.

Han empezado la temporada en el grupo de ellos sin ninguna orquesta, no tocándose más que el piano.

Aunque no con la rapidez con que se había dicho, se están formando orquestas de profesores independientes del Sindicato Musical.

También se están organizando orquestas con músicos no asociados para los teatros del Paraíso, que tienen ya anunciados sus debuts con compañías de zarzuela para el próximo sábado.

Preparando un bando

BARCELONA.—En Capitanía general se está ultimando la redacción del bando referente a la suspensión de garantías y represión del separatismo.

Sumario concluso

El juzgado especial ha dado término al sumario por asesinato del señor Albiñana en la plaza de Urquinaona.

Fijando posiciones

Se ha hecho pública una carta que el presidente de la Matcomunidad dirigió al general señor Primo de Rivera, fijando la posición de dicha entidad ante el movimiento actual.

El señor Puig y Cadafalch solicitaba en esta carta autorización para darle publicidad, a lo cual accedió el presidente del Directorio.

En esencia, viene a decir lo siguiente:

“En España no existía el poder; éste era una ficción y se ejercía únicamente como medio de explotación al país en beneficio de las arcas particulares.”

Todos deseamos la colaboración en un movimiento emprendido, para acabar con este estado de cosas.

Coincidimos en la necesidad de un Poder fuerte con la unidad estatal y la variedad conveniente para que no se ahoguen y esterilicen las iniciativas.

La unidad puede ser de Ejército y Armada, de bandera estatal, de relaciones exteriores, y por conveniencia de servicios de ferrocarriles y canales y legislación social.

De esta forma nos incorporaríamos a la obra que ahora miramos con simpatía.”

Alcalde destituido

Ha sido destituido el Alcalde de Tarazona, por haber leído en una festividad una poesía de tendencias separatistas.

Multas

El Alcalde ha impuesto multas de 100 pesetas a los dueños de ocho bars, por consentir que las camareras se porten con el público.—Joaniquet.

PROVINCIAS

Asesinato de un torero

ZARAGOZA.—A las nueve y media de la noche salió de su casa, calle Portillo, 17, el peón de la cuadrilla de Villata, Victoriano Albrici (a) Trajinerito.

Al llegar a la calle del Conde de Aranda, cruzó con un individuo que intentó pegar a un perrito que seguía al diestro.

El torero alzó el brazo, desconociendo quien sin que ocurriera otra cosa, se abalanzó sobre el Trajinerito, y dió la tan formidable cuchillada en el dorso izquierdo, que falleció al ingresar en el Hospital.

El asesinato ha producido general consternación en Zaragoza, donde el muerto era muy popular y querido.

La Policía trabaja con actividad en la captura del asesino, a quien persigue con probabilidades de éxito, por las señas que dieron dos testigos esenciales del repugnante suceso.

En Valencia

Lo que piensa la Clase Media

Empiezan a cumplirse nuestros anhelos de redención. El prestigio y el honor nacional que se hallaban abandonados en medio del arroyo por la cáfila de políticos sin escrúpulos, han sido recogidos por el Ejército. La dignidad patria escarmentada y vilipendiada por los que tan solo reñían con el caciquismo y a la inmundicia, ocupa nuevamente el santuario de las conciencias. Libre de trabas políticas, desembarazada de caciques y logreros, nuestra patria resurgirá potente y vigorosa, pero si queremos conseguir ese resurgimiento es preciso que no dejemos la obra incompleta. El Ejército no quiere gobernar. Capacitado perfectamente de su misión, no buscará jamás el restar atribuciones al Poder civil; lo único que anhela es que las riendas del Gobierno sean empuñadas por hombres honrados y patriotas. Dispuestos a sacrificarse. Los vergonzosos partidos de turno han desaparecido para siempre; volver a ellos sería caer nuevamente en el caos y en el deshonor.

Ha de surgir el plantel de hombres abnegados que recojan de manos del Ejército la dirección de los destinos patrios y que emprendan la santa obra de la redención y engrandecimiento de nuestra patria. Esos hombres tienen que surgir de nuestra clase, de la Clase Media, siempre abnegada, eterna víctima propiciatoria de ambiciones y egoísmos. Nuestra clase es la única capacitada para gobernar, y para ello es preciso que, dispuestos a cumplir nuestros deberes, nos agrupemos todos bajo la enseña patria y formemos un partido fuerte, sano y vigoroso, el gran partido de las Clases Medias, que, poniéndose a la cabeza del movimiento actual, termine la obra de regeneración iniciada por nuestro glorioso Ejército y asuma la dirección de las clases obreras.

Tenemos un programa político claro y definido; nuestros puntos de vista son los mismos que están desarrollados en el Manifiesto del general Primo de Rivera. Venimos luchando desde hace años para conseguir el equilibrio económico y acabar con abusos e inmoralidades. Se precisa renovar todos los organismos del Estado, desterrando de ellos hasta la sombra de una política caduca y carcomida que nos ha conducido al actual estado de miseria y desprestigio. El cuadro tristísimo que presenta España con sus Ayuntamientos llenos de caciquismo e inmoralidades; con sus Diputaciones que no realizan la labor que les está encomendada; con sus ministerios regidos hasta la fecha por personas incompetentes, la mayoría de las veces y que llevaron hasta allí sus pasiones, sus egoísmos y sus miserias; con sus Cortes que no son la verdadera representación de la voluntad popular, sino el producto de amañes e inmoralidades, exige una intervención rápida, enérgica y eficaz, intervención que afortunadamente ha surgido de una manera rotunda. Ha llegado el momento de desarrollar nuestro programa, que, basado en la honradez y en la moralidad y teniendo por lema la justicia y el engrandecimiento patrio, ha de preparar días de gloria para nuestra España, que por tantas miserias y por tantos sinsabores ha pasado.

Capacitados de la obra que hemos de llevar a cabo, me dirijo a la opinión pública, a la gran masa neutra constituida casi en su totalidad por elementos de nuestra clase, para que, dejando a un lado su secular indiferencia, venga a agruparse bajo nuestras banderas, venga a fortalecer la obra santa de regeneración, que ya está emprendida. Nuestros trabajos para constituir el partido de influencia social de las Clases Medias están encaminados a unir con vínculo indestructible todas las entidades de carácter profesional, económico, cultural, etc., que están constituidas por elementos de nuestra clase, y para esta tarea que es muy superior al esfuerzo de un puñado de hombres abnegados y dispuestos a sacrificarse por conseguir el ideal de regeneración, necesita el auxilio de todos, precisa verse reforzado por la opinión pública, y por ello nos dirigimos a esa opinión para decirle: “Aquí hay un puñado de hombres preparados para la lucha; acudid todos a darnos vuestra generosa ayuda, a presarnos vuestro apoyo, a darnos alientos para emprender nuestra obra, y así, con la cooperación de todos podremos en día no lejano mostrarnos orgullosos de haber edificado sobre las ruinas de nuestra España una España grande y poderosa, que ocupará en el mundo el lugar que sus glorias y su hidalguía merecen.”

El presidente de la Asociación,

CARLOS DE VICENTE

En el Gobierno civil

El Gobernador civil señor Revilla ha dado órdenes severísimas al comisario de Policía señor Aguilera, que éste se ha apresurado a cumplir, porque encarnan perfectamente en su manera de entender el cargo que ejerce y que ha venido demostrando hasta los límites posibles desde el momento que viene ejerciendo el cargo.

Refiriéndose estas órdenes a una escrupulosa vigilancia para que no se juegue en Valencia; a severísimas disposiciones encaminadas a evitar la

pornografía y la inmoralidad en bars y cabarets, y a la persecución constante de la gente de mal vivir, adoptando disposiciones de tal energía, que se les coloque frente al dilema de la emienda o la emigración.

Coste, pues, como ciudadanos honrados, nos sigue pareciendo aserbia disimuladas estas disposiciones del general señor Revilla.

El Gobernador civil nos ha regado hagamos público que los escritos que se le dirijan, tanto oficiales como particulares, vayan firmados por los interesados, indicando el domicilio de los mismos, única manera de que puedan surtir efecto en las dependencias del Gobierno civil.

La intervención del general señor Revilla en el conflicto pendiente de los transportistas, sigue su curso satisfactorio, existiendo fundadas esperanzas en una pronta y completa solución de la huelga.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 150 pesetas a la empresa del salón de espectáculos Madrid Concert, por consentir que las artistas ofendan a la moral.

Durante las últimas 24 horas han cumplimentado al señor Gobernador civil las siguientes personas:

Don Jaime Tarazona, director del Hospital provincial; don Juan Dorca, presidente de la Academia de San Carlos; don José Vázquez, Delegado de Hacienda; don Manuel Castellanos, fiscal de su majestad; don Salvador Ferrandis Luna, Director de La Correspondencia de Valencia; don José Lajara, teniente coronel de Caballería; don Constantino López, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; Alcalde de Masanagrell; comisión del cuerpo de Correos; don Constantino Gómez, vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad; don Juan Bantista Valdecabres, senador; don Miguel Tasso, vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia; don Luis Pierotti, secretario de la idem idem; señor Alamear, arquitecto; Alcalde de Caragente; don Luis Lafora, médico de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad; jefe de Estadística; comisión de vecinos de Náquera; administrador de la fábrica de Tabacos; concejales y secretario suspensos del Ayuntamiento de Monserrat; inspectores de Abastos; don Félix Blanch, administrador de Aduanas; señor marqués de Casen; señor Colomina, director del Laboratorio químico de Valencia; inspectores de Primera enseñanza de la provincia; teniente coronel de la Guardia civil; don Manuel Oller, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia; don José María Zapatero; don Fernando Ibáñez Payés, presidente Cruz Roja; don Manuel Llopis, presidente de la Sociedad Agrícola; don Claudio Pascual, secretario de la misma; don Leopoldo Ramírez, director de la Compañía de Tranvías; don Plácido Virgili, jefe de la segunda división forestal; don Flaviano G. Monge, ingeniero de Montes, y Diputación provincial.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado esta mañana la siguiente nota oficiosa:

“El caso de Bugarra es el siguiente:

Se suspendió gubernativamente al Ayuntamiento, sin que dicha suspensión fuese confirmada por el ministro, por lo que los concejales suspensos, trascurridos los 50 días, requirieron a los interinos para que cesaran.

No lo efectuaron éstos, y el juzgado de Instrucción de Villar del Arzobispo, a quien se denunció el hecho, procesó y suspendió en su cargo a los interinos, por delito de prolongación de funciones, comunicándolo así

al Gobierno civil para su cumplimiento.”

Se ordenó éste y se reiteró repetidas veces la última, por conducto del juzgado municipal de Bugarra, sin que los interesados cumplieran lo ordenado.

Ayer 17 se presentó un escrito en este Gobierno civil, de los concejales propietarios, pidiendo su inmediato reintegro, y como el hecho es claro y evidente la responsabilidad de los interinos que se obstinaron en continuar a pesar de estar procesados y suspensos, el señor Gobernador ha de legado hoy su autoridad en el juez municipal de Bugarra, para que dé cumplimiento a lo prevenido por el juzgado de Instrucción, haciendo ver a los interinos que, caso de resistir serán denunciados de nuevo a los tribunales, no solo por el nuevo delito cometido de prolongar indebidamente sus funciones, sino por desobediencia manifiesta y reiterada en cumplir los mandatos del señor Gobernador.”

Esta mañana se ha posesionado del cargo, en vista de las actuales circunstancias, el presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano, quien inmediatamente ha visitado al Gobernador civil, general señor de la Revilla, ofreciéndole sus respetos.

En Capitanía general

Hoy se ha visto animadísimo el despacho del Capitán general, siendo numerosas las entidades y personalidades que han ido a ofrecer sus respetos al señor Gil Dolz del Castellón.

Entre los que recordamos, figuran el gobernador eclesiástico señor Payá, don Enrique Fernández de Córdoba, Rector de la Universidad, ingeniero jefe de Obras públicas, inspector general de Prisiones, representante de la Tabacalera, presidente de la Audiencia territorial y magistrados, don Vicente Lassaña, Alcalde de Yátova, director de “Las Provincias”, don Emilio Borso, juez municipal, administrador e inspector de Correos, coronel don Emilio Comendador y representante de la Industria Atroceña.

NECROLOGÍA

Ayer tarde fueron conducidos al Cementerio general los restos del oficial de Correos don José Llopis, ambulante, muerto el día 13 de los corrientes, y consecuencia de un accidente ferroviario en Villanueva y Geltrú.

El féretro, por autorización expresa del ministro de la Guerra, iba envuelto en la bandera nacional, y la comitiva fúnebre fué formada por multitudinaria representación de jefes, compañeros y amigos del finado.

Presidieron el duelo los hermanos del finado, don Julio y don Enrique Llopis, el administrador de Correos don Rafael González y un representante del Capitán general.

Acompañamos a la familia del finado y al cuerpo de Correos en el dolor que sufren por la pérdida de don José Llopis.

Con la severa pompa que a todos los actos del culto se imprimen en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), se celebró ayer mañana el funeral por el eterno descanso del alma del director del Banco de España en Gijón don Luis Azcárate, y Alvarez, que murió asesinado el día 6 del corriente, en el cumplimiento de su deber.

La capilla de música interpretó la misa de Eslava, y al triste acto concurrieron numerosas y distinguidas personalidades, que llenaban el templo.

Presidieron el duelo el director de

Todas las misas que se celebrarán el jueves 20 del corriente en la parroquia de San Martín, capilla de San José, como también el aniversario que se celebrará el día 26 en la parroquia de Paiporta, a las ocho de la mañana, serán en sufragio del alma de

Don Tomás Criado Barceló

Su viuda doña Enriqueta Masía, hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus amigos y parientes se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán el día 19 de este mes y en el de los sucesivos en la iglesia parroquial de San Martín, en la capilla de la Santísima Trinidad, de esta Santa Basílica Metropolitana; en la iglesia de Santa Catalina Mártir, conventos de San José y Santa Teresa, Siervas de María, Hermandades de la Esperanza, Protectora de Obreras, PP. Carmelitas Terciarios de San José (Godela), en el Colegio de MM. escolapias y en la iglesia parroquial de Puebla Larga, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Sánchez de León e Igual

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su viuda, hijas, hermanos y hermanas políticas agradecerán la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Grandioso acontecimiento internacional de foot-ball

CAMPO DE MESTALLA

El jueves 20, a las cuatro de la tarde

C. S. CRACOVIA

POPIEL (dos veces internacional) FRYC (cuatro veces internacional) STYCYEN (dos veces internacional). CIKOWSKI (ocho veces internacional) SYNOWIEC (capitán cinco veces del equipo nacional de Polonia) ZIMOWSKY (una vez internacional). REYMAN. KALUZA (cinco veces internacional) KOGUT (una vez internacional) y SPERLING (seis veces internacional)

contra VALENCIA F. C.

PLATKO (del F. C. Barcelona, guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran ZAMORA) SIMARRO LLOVET

COSTA MARIN REVERTER HIPÓLITO CUBELLS MONTES PERAL GRANELL

Precios... Palco... Ptas. 10 General... Ptas. 1'75 Preferencia... » 2'50 Medias entradas... » 0'50 Asiento tribuna... » 1'25 Entrada de socio... » 1

esta Sucursal del Banco de España y representación de las autoridades eclesiástica, militar y civil, de todos los Bancos domiciliados en Valencia y de muchas corporaciones y entidades.

Descansen en paz el alma del malogrado don Luis Azcárate.

Hoy ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos el conocido industrial de los poblados marítimos, don Juan Bautista Rocafull Chofre.

Su muerte ha sido muy sentida en aquellos poblados, donde gozaba de generales simpatías, pues con su laboriosidad y honradez llegó a ser uno de los más importantes elementos en su profesión, y por su trato cariñoso y afable se conquistó innumerables amistades.

A su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, hijo político y demás parientes, significamos nuestro muy sentido pésame.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Jenaro y Santa María de Cervellón, mártires. Misa y oficio de estos Santos, con rito doble y color encarnado y conmemoración de la Feria de Tén pora.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosa Sangre. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Francisco de Asís.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

—En la parroquia de Santo Tomás, fiesta a Nuestra Señora de la Saleta, como día de su Aparición. A las seis misa de descubrir la venerada imagen; a las siete y media la cantada de Comunión, y a las diez la solemne con música y sermón, y por la tarde a las cinco y media terminará la novena con exposición del Santísimo y pática.

—En la Compañía, a las ocho misa de Comunión para los devotos de San José y ejercicio del día 19 al Santo Patriarca.

Los deportes

Resultado del partido de hoy

Cracovia, 0. Valencia, 4 goals.

Bolsa Madrid

ACCIONES	
Banco España	380'00
Hipotecario	380'00
Arrendataria Tabacos	350'00
Azucarera preferencial	335'00
Ordinarias	335'00
F. C. Madrid 2.ª A. Azeante	341'50
C. H. Norte España	344'00
Madrileña Tranvías	330'00
Duro Folguera	52'50
OBLIGACIONES	
Azucarera 4%	283'00
M. Z. Alicante 3%	283'00
Norte España 3%	66'50
Banco de España	
Francos	42'00
Libras	31'75
Liras	39'00
Francos Belgas	39'00
Francos Suizos	39'00
Marcos	39'00
Dólares	7'43

Bolsa Barcelona

Francos	49'00
Libras	33'00
Francos Belgas	35'00
Francos Suizos	35'00
Marcos	13'75
Dólares	7'48

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL

Grandiosa reforma :: Viernes 21 septiembre 1923

Inauguración de la temporada

COLOSAL PROGRAMA DE VARIETÉS Y ATRACCIONES

SUCESOS

Riña y un herido grave

Dos dependientes de un establecimiento de esta capital han tenido esta tarde por rivalidades del cargo, y uno de ellos ha agredido con arma blanca a su compañero, produciéndole heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

El lesionado se llama Marcelino Muñoz, de 29 años. Ha instruido diligencias el juez del Mercado, señor Soto Bordes.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hay dos grandes sesiones

A las 4'30 tarde y 9'30 noche

Primero.—El drama en cuatro partes, por Pauline Starke,

Cegada por la nieve

Segundo.—Viola Dana, protagonista de la deliciosa comedia en cuatro partes, titulada

Una mujer peligrosa

Tercero.—ESTRENO de la gran película en cuatro partes

EL travieso capitán

Terminará la sesión con la comedia cómica en dos partes, interpretada por la diminuta Baby Peggy,

Baby, estrella

El próximo jueves un gran acontecimiento. Francesca Bertini en

Más allá de la ley

Cine Moderno

Salón de moda

Hay último día de todo el programa de extraordinario éxito, hoy.

El precioso asunto en cuatro partes, FINAL DE UNA NOVELA

La película del natural, edición de los Films Andreu,

Gran información del actual momento político con interesantes detalles

11 y 12 episodios de

LA ESPOSA DESDEÑADA

Cada vez más sensacional e interesante. Precios de costumbre.

Mañana, nuevos episodios de LA ESPOSA DESDEÑADA

CARTELERA

Para hoy

RUZAFÁ.—A las 10'15: Espectáculo Niñón.

OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Momento político, «La esposa desdeñada» y otras.

CINEMA GINER.—Sesión continua de 4'30 a 12'30.

Para mañana

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Estreno de «La esposa desdeñada», «Tentación del oro» y otras.

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro y media tarde.

La hija del alcalde

Comedia dramática de gran interés en cuatro partes, interpretada por MARY MILES MINTER

Sucesos de actualidad

Primo de Rivera en el Palacio del Mueble

Llegada del Rey a Madrid

Los exministros saliendo de Palacio

Vistas del Palacio Real

Proclamación del estado de guerra en Madrid

Llegada a Madrid del señor Primo de Rivera

Rivalidad de empresas

Interesante novela en cuatro partes

Charlot vagabundo

Graciosísima obra del auténtico CHARLOT

NOTICIAS

Ha comenzado hoy el día con cielo cubierto y amezador, pero a las diez la brisa que sopla del Sur ha salido al Oeste y ha despejado el firmamento, brillando el sol.

El termómetro acusa una presión de 764 milímetros, y la temperatura, a la una de la tarde, era de 23° a la sombra y 25° al sol.

La humedad relativa ha bajado a 49°.

Nuestro ilustre compatriota el eminentísimo Cardenal doctor Reig Casanova ha salido esta tarde de Aguilafuente, con dirección a Madrid, de donde se trasladará seguidamente a su diócesis de Toledo.

El Registrador de la Propiedad de Alzira don Antonio Moreno García ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Barcelona (Oriente); el de Albuñol, don Diego Pérez de los Cobos, para el de Castellón de la Plana; para el de Callosa de Enzarri don Juan Delgado y Sánchez de Castilla, y para Estepona don Fernando Rollan Alonso.

Laboratorio sistema Kodak MANE R.O. Plaza Porchets, 14.

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos ha quedado abierta, hasta el 30 del corriente, la matrícula del tercer curso, que podrá hacerse en la sección de niñas, plaza de la Bocha, 2, y en la de niños, Triador, 24.

En el expreso de Barcelona salió el domingo para París la hija de madame Lautier, Carnienta, para las compras de la temporada.

Nuestro querido amigo y brillante colaborador don Daniel Martínez Ferrando acaba de publicar una novela de costumbres valencianas, cuyo título es "Las Brujas", la cual ha sido publicada por la Editorial Cervantes, de Barcelona, en forma tan esmerada como moderna.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En las carreras que, como dijimos, celebró la Sociedad Velo Club en la Alameda el domingo último, tomaron parte los "routiers" Vicente Puchades, José Marco, Vicente Solves y Remigio Taléns, siendo clasificados por el orden que los nombramos.

La prueba era de 20 vueltas al citado paseo, y el señor Puchades invirtió en ellas 53 minutos, 31 segundos y 3/5.

En turno de antigüedad ha sido ascendido al sueldo de 2.000 pesetas anuales la profesora auxiliar de esta Normal de Maestras doña Dolores Antoni Montes.

También ha sido ascendido al sueldo de 7.000 pesetas el catedrático del Instituto de Castellón don Eduardo Juliá Martínez.

En la Escuela Industrial de esta ciudad, instalada en el edificio del Instituto General y Técnico, se verificarán los exámenes de Ingreso el día 19 de este mes, a las nueve de la mañana, y el día 20, a las tres de la tarde, comenzarán los exámenes de las asignaturas de Dibujo geométrico e industrial, primer curso, siguiendo en los días sucesivos por el orden fijado en el cuadro expuesto al público en el tablón de edictos de la Escuela.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cobia diarreas y facilita defecación y baebo.

La Sociedad coral "La Floresta", de Sans, saluda cordialmente a la gran ciudad de Valencia, participándole nuestra llegada para el día 23 del corriente, en el correo de Barcelona, pasando seguidamente a saludar oficialmente a las dignas autoridades municipales.

Por la noche dará un concierto popular en la Glorieta con la cooperación de la gran Banda Municipal valenciana.

El día 24, a las seis de la tarde, irá a colocar una corona ante el busto del gran músico valenciano don Salvador Giner, para enaltecer su memoria.

Además visitará a los orfeones valencianos "El Micalet" y "La Vega" y al "Centro Catalá", esperando que nuestra visita servirá para estrechar una vez vez más la confraternidad que nos une a catalanes y valencianos.

¡Viva Valencia!

Ha regresado de su corto verano el secretario de cámara de este Arzobispado, canónigo don Félix Bilbao, que ayer mismo se hizo cargo del despacho. Sea bienvenido.

En la Casa de la Ciudad

El Alcalde celebró una conferencia con los altos funcionarios de la casa, y aunque fué reservada, hemos podido averiguar que el Alcalde excitó el celo de todos los funcionarios para que se cumpliera con puntualidad en la asistencia a las oficinas y procurara por todos los medios intensificar la labor administrativa y poner al corriente el cobro de todos los arbitrios municipales.

El señor Artañá firmó ayer los siguientes libramientos: Jornales, pesetas 47.078'25; amortización de Obligaciones, 6.500; suscripción a la "Gaceta de Madrid", 340.

El concejal inspector del servicio de Tranvías, previo informe del señor ingeniero municipal, ha dispuesto que con esta fecha sea retirado del servicio el coche-motor número 85, para reparar los mecanismos de transmisión, y sean dados de alta los coches números 118, 120 y 121.

Habiendo accedido el arrendatario del impuesto de Cédulas personales a que se prorrogue el periodo voluntario de cobranza de las mismas hasta el día 30 de los corrientes, se pone en conocimiento del público, advirtiéndole a los contribuyentes que es ésta la última prórroga que se concede, y trascurrido el indicado día 30,

se harán efectivos los débitos con los recargos que como penalidad determine la vigente Instrucción.

Valencia 15 septiembre de 1923.— El Alcalde accidental, V. Marco.

El señor Artañá se ha presentado a primera hora en el Ayuntamiento para inspeccionar personalmente la asistencia de funcionarios en las oficinas municipales.

Mostrábase muy satisfecho el Alcalde de haber encontrado en sus puestos a la inmensa mayoría de aquéllos, habiendo dispuesto que se le remitiera una relación de los que han faltado o no han asistido con puntualidad, para imponerles un correctivo.

Conferenció el señor Artañá con el inspector municipal de Sanidad señor Muñoz Carbonero, rogándole siga obrando con gran energía en las cuestiones de sanidad e higiene en la capital, y muy especialmente en lo que afecta a la adulteración de los alimentos, y en particular de la leche.

Después de dicha conferencia el Alcalde ha dado órdenes terminantes a los veterinarios municipales para que diariamente practiquen inspecciones a los establecimientos y den cuenta inmediata de las denuncias.

Igualmente ha ordenado a los inspectores de Mercados para que persigan los fraudes que se cometen en el peso y la medida, denunciándolos a la Alcaldía, así como también que

denuncien a los que elevan los precios de los artículos de primera necesidad.

También ha dispuesto que inmediatamente se reparen los mingitorios de las Casas Consistoriales y que se les dote del agua necesaria.

Finalmente ha dirigido una comunicación al señor secretario del Ayuntamiento encareciendo la necesidad de que dentro de quince días queden ultimados todos los expedientes que se hallen en tramitación.

El señor Artañá ha firmado la nómina del personal de Beneficencia y Sanidad, importante 62.903 pesetas.

Publicaciones

Se ha publicado el número 129 de la "Revista de Tuberculosis", que, desde su fundación, dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

Inserta el siguiente sumario: Sobre un nuevo concepto de la tuberculosis, por el doctor R. Piá y Armeigol.—El tratamiento de las hemoptisis tuberculosas, por el doctor C. Colbert.—El doctor Lozano, por Ricardo Horno Alcora.—Anfiplogístine.—Noticias.—Publicaciones recibidas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.

UNGUENTO UNIVERSAL. LOS GRANOS, PANADIZOS, PANALES-TUMORES, GOLONDRINOS-FISTULAS, LLAGAS-ULCERAS-CARIES, DE LOS HUESOS-ABCESOS-ESCROFULOSOS ETC. ETC. REMEDIO.

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!! Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio: "UNGUENTO UNIVERSAL".

En la Casa de la Ciudad. Limpia bien el pus con un trozo de lienzo seco... Pts. 075.

En Burjassot. Se vende una casa en la calle de Wilson (antes Obrador)... Máquina alemana. Pérdida. Urgente.

DUNLOP. Neumáticos para bicicletas y automóviles. Bandajes macizos para vehículos comerciales. MADRID BARCELONA.

SEÑORAS: Para vestir de seda con elegancia y economía. Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51.

Pompas Fúnebres Sociedad Valenciana. Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO. SU CURSUAL.

PÉRDIDA. Se busca a la persona que se haya encontrado un perro de raza "Pouter", color canela... Urgente.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica. Líneas a Antillas, México, New York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico.

Compañía Transmediterránea. Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados.

POR FIN LLEGO LA BAJA. FABRICA DE PERSIANAS. Con muy poco dinero podrá proveerse de camas torneadas e inglesas, armarios, mesitas de noche, etc.

VAPORES LINEA DE VAPORES Servicio rápido. CABO ROCHE saldrá de este puerto el día 19 del actual para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santiago de Bilbao.

COLICOS NAUSEAS Y VÓMITOS PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON. Frasco de 1/2 litro 3 Ptas.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Agenda de Bufete. Agenda Calmaria.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. SOCIACIONES especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios.

LINEA a FILIPINAS y PUERTO de CHINA y JAPON. El vapor Legazpi saldrá el 28 de agosto de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 128. Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Agenda de Bufete. Agenda Calmaria. Agenda de Boisfio. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. SOCIACIONES especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en los que se desarrolla la vida moderna.